

Guatemala, 01 de septiembre de 2026
OF.FSS-CONTRA-580-2026/EAML/tf

Señores
Unidad de Información Pública
Fondo Social de Solidaridad

Estimados señores:

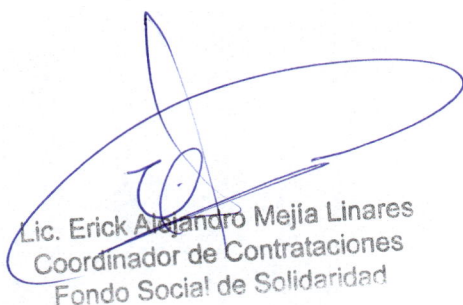


Hora 10:30 Firma [Signature]

De manera atenta me dirijo a ustedes, para hacer referencia del Artículo 10, **numeral 10** de la Ley de Acceso a la Información Pública, indicando que en el Fondo Social de Solidaridad en el **mes de agosto** del año 2026, no se registraron adjudicaciones ni contratos de Cotización y/o Licitación para la adquisición de bienes relacionados con los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios, por lo cual no se remite información relacionada a lo mencionado con anticipación.

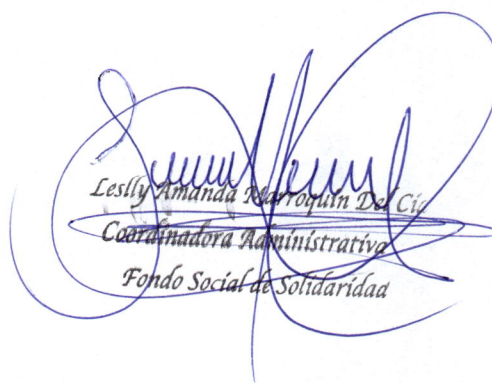
Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,



Lic. Erick Alejandro Mejía Linares
Coordinador de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad

Vo.Bo.



Lesly Amanda Ríos Roquín De Cárdenas
Coordinadora Administrativa
Fondo Social de Solidaridad

CC.
Archivo